

# gaceta

UNIVERSIDAD BUAP

Ejemplar gratuito

# Las Comisiones Estatutarias del Consejo Universitario

Editorial

**T**ras la renovación de los integrantes del Honorable Consejo Universitario (HCU) en marzo pasado, inició la conformación de sus comisiones estatutarias, mismas que resultaron aprobadas por este máximo órgano de gobierno de la Institución el 24 de abril.

Un total de 11 comisiones fueron las autorizadas por unanimidad de votos en sesión extraordinaria del HCU. Del evento, destaca la creación de la Comisión Especial de Género, cuyo objetivo es fortalecer las actividades tendientes a promover la igualdad entre los integrantes de la comunidad universitaria, lo que confirma la decisión institucional de establecer la equidad de género como una práctica habitual de convivencia e impulsarla entre la sociedad.

Con dicha acción, la BUAP busca intensificar entre los universitarios el conocimiento y la toma de conciencia sobre la igualdad, con el único objetivo de aportar a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, al tiempo de potenciar una mayor participación de la propia comunidad universitaria en el tema.

Las Comisiones Estatutarias, integradas cada una por nueve consejeros, son órganos colegiados que intervienen activamente en la toma de decisiones en torno al quehacer sustantivo de la Máxima Casa de Estudios de Puebla.

Su finalidad es conocer, proponer, discutir y dictaminar cuestiones como las reformas a la legislación universitaria, la creación o modificación de programas de estudio, así como recibir y analizar los informes de los funcionarios del HCU, además de convocar y calificar los procesos de renovación de autoridades universitarias, entre otras actividades.

Legislación Universitaria, Presupuesto, Obras y Crecimiento Físico, Supervisión Administrativa, Honor y Justicia, Planeación, Patrimonio, Grados Honoríficos y Distinciones, Glosa, así como Protección y Preservación del Patrimonio Cultural Universitario fueron las comisiones estatutarias permanentes aprobadas. Mientras que la Comisión Especial de Género también quedó instaurada.

A partir de la integración de las comisiones, los consejeros (218) tienen un papel protagónico en la estructura de gobierno universitaria, a la vez de una gran responsabilidad: la de representar y defender los intereses de sus comunidades y de la propia Institución.

Mediante este proceso se da cumplimiento a la legislación universitaria, se fortalece la estructura de gobierno y se promueve la participación activa y democrática de los miembros de la comunidad.

Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz





## Directorio

**Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz**  
Rector

**Dr. René Valdiviezo Sandoval**  
Secretario General

**Mtro. José Carlos Bernal Suárez**  
Director de Comunicación Institucional

**Mtra. Ana Elsa Urías Hernández**  
Subdirectora de Comunicación Institucional

**Mtro. Jorge Isaac Hernández Vázquez**  
Jefatura de Publicaciones

**Lic. Mónica Azcárate Sosa**  
Editora

Jefatura de Información y Prensa  
**Lic. Beatriz Guillén Ramos**

Jefatura de Publicidad, Diseño y Arte  
**Mtro. Manuel Ahuactzin Martínez**

Jefatura de Fotografía  
**Víctor Escobar Mejía**

Reporteros  
**Elizabeth Juárez López**  
**Yassin Radilla Barreto**  
**José Enrique Tlachi Rodríguez**  
**Jorge Márquez Sánchez**

Diseñadora  
**Jessica Barrón Lira**

Fotógrafos  
**Juan Miranda Flores**  
**Nadia Tenorio Gutiérrez**

**GACETA UNIVERSIDAD BUAP.** Año XXXVI, No. 213, abril de 2017, es una publicación mensual editada por la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500 y distribuida a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 Sur 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500, extensión 5270, fax: (222)229 5671, página electrónica: [www.comunicacion.buap.mx](http://www.comunicacion.buap.mx), correo electrónico: [gaceta.universidad@correo.buap.mx](mailto:gaceta.universidad@correo.buap.mx), editora responsable: Lic. Mónica Azcárate Sosa. Reserva de Derechos al uso exclusivo número: 04-2012-071011130600-109, ISSN: (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15774 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Promopal Publicidad Gráfica, S.A. de C.V., Tecamachalco 43, col. La Paz, Puebla, Puebla., C.P. 72160, teléfono: (222)141 1330, correo electrónico: [promopal.design@gmail.com](mailto:promopal.design@gmail.com), este número se terminó de imprimir en abril de 2017 con un tiraje de 10 mil ejemplares. Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**gaceta**  
UNIVERSIDAD BUAP

**AÑO XXXVI | No. 213 | Abril de 2017**  
Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

# Contenido

Las Comisiones Estatutarias del Consejo Universitario	1
Editorial	
Se aprueban II comisiones del Consejo Universitario	4
El Rector Alfonso Esparza recibe el Premio Internacional Sócrates	6
Acuerdos del Consejo	7
Comisiones Estatutarias 2017-2019	9
Información Oficial	
Tendencias en la educación superior en el contexto global y sus implicaciones para América Latina y el Caribe	15
Reportaje Especial	
Reforma curricular en las preparatorias	25
La BUAP transparenta contratación de su personal académico	26
Docencia	
Nuevos quirófanos y área de urgencias en el HUP	27
Infraestructura	
II Foro de Responsabilidad Social Territorial de las Universidades Mexicanas	29
Compromiso Social	
Informe de actividades en el Instituto de Ciencias	30
Rinde Informe director de la Facultad de Ingeniería	
Director de la Facultad de Psicología presenta Informe de Labores	31
La BUAP y el gobierno estatal unidos a favor de Puebla	
Vida Universitaria	
El Valle de Tehuacán perderá 20 por ciento de tierras para cultivar maíz	32
Lactobacilos efectivos para reducir el colesterol	
Ciencia a Tiempo	

## Se aprueban 11 comisiones del Consejo Universitario

Elizabeth Juárez López

Para desarrollar una agenda de trabajo que impacte la vida institucional, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos la integración de 10 comisiones estatutarias permanentes, así como una Comisión Especial de Género, para el periodo 2017-2019. A propósito de esta última, el Rector Alfonso Esparza Ortiz afirmó que confirma la voluntad de impulsar la equidad de género como forma de convivencia entre la comunidad universitaria.

Con estas comisiones, señaló que el Máximo Órgano de Gobierno de la Institución tiene una agenda relevante, como continuar con la actualización de diversos apartados del Estatuto Orgánico, discutir y aprobar reglamentos relacionados con la transparencia y acceso a la información y protección de datos personales, los reglamentos de escuelas incorporadas y de investigación, la creación, modificación, suspensión y cierre de programas de estudio, así como lineamientos para programas compartidos, entre otros.

Además, las comisiones respectivas deberán recibir, analizar y dictaminar los informes de los funcionarios del Consejo Universitario, así como convocar y calificar los procesos de renovación de autoridades universitarias.

En el caso de la Comisión Especial de Género, precisó el Rector, esta fortalecerá las actividades tendientes a la equidad entre los integrantes de la comunidad

universitaria, por lo que “contar con dicha comisión confirma la decisión de establecer la equidad de género como una forma de convivencia y que se impulse esa práctica entre la sociedad”.

Durante la V reunión extraordinaria del Consejo Universitario, Esparza Ortiz convocó a sus integrantes a llevar a cabo estas actividades con la convicción de que respaldarán el rumbo de la BUAP. De esta manera, se integraron 10 comisiones permanentes: Legislación Universitaria, Presupuesto, Obras y Crecimiento Físico, Supervisión Administrativa, Honor y Justicia, Planeación, Patrimonio, Grados Honoríficos y Distinciones, Glosa, y Protección y Preservación del Patrimonio Cultural Universitario. También, se instauró la Comisión Especial de Género.

La propuesta general de las diferentes comisiones —cada una conformada por nueve consejeros— se estableció con base en los criterios de representatividad y el perfil de cada integrante.

### Incremento de la oferta educativa

En otros de los puntos de la orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la creación de dos nuevas carreras: la Licenciatura en Gestión del Territorio e Identidad Biocultural y la Licenciatura en Contaduría

y Finanzas Públicas, así como la Especialidad en Negocios de Base Tecnológica.

Por otra parte, se cambió el nombre de la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, por el de Licenciatura en Administración Pública y Gestión para el Desarrollo. Lo anterior, derivado del proceso de reforma curricular de esta carrera y para reforzar los conocimientos hacia el gobierno y gestión pública.

La Licenciatura en Gestión del Territorio e Identidad Biocultural, a cargo de la Facultad de Economía, se impartirá en el Complejo Regional Nororiental, específicamente en Cuetzalan. Su objetivo es formar especialistas para emprender procesos bioculturales, como proyectos de traspasio, domesticación de especies silvestres y manejo de los bosques. Además, generar procesos de cadenas de valor elaborados por la población indígena a favor de su economía. Este programa de estudios es modular, por competencias y escolarizado. Tiene cinco líneas de investigación y núcleos académicos multidisciplinarios, entre ellos docentes de las facultades de Filosofía y Letras, Economía y Agrohidráulica.

La Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas se ofertará en la modalidad a distancia, a cargo de

la Facultad de Contaduría Pública, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Esta carrera busca formar especialistas capaces de insertarse en los tres niveles de gobierno, para la generación de información contable y presentación de cuentas públicas, acciones que redunden en la adecuada toma de decisiones. Es un programa con 24 módulos, divididos en cuatro fases, con 235 créditos. Tiene una duración de 3.5 a 6.5 años.

La Especialidad en Negocios de Base Tecnológica estará a cargo de la Facultad de Ingeniería y la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento (DITCo). Tendrá un periodo de 11 meses, con 50 créditos. Este programa de estudios buscará una asociación con la Universidad de Oxford, a través de la *Oxford University Innovation* que gestiona las actividades de transferencia de tecnología y consultoría de esa institución.

Tiene una modalidad semipresencial, con 728 horas distribuidas en 50 créditos. La primera parte del plan educativo inicia en la BUAP con personal de la Universidad de Oxford y termina en la institución inglesa, con la presentación de proyectos.

## El Rector Alfonso Esparza recibe el Premio Internacional Sócrates

Elizabeth Juárez López

Por su gestión al frente de la BUAP, el Rector Alfonso Esparza Ortiz fue reconocido por *The Counsel of the International Socrates Committee* (Consejo Internacional Sócrates) —que ha establecido los premios EBA *The Europe Business Assembly* (Asamblea Europea de Negocios)—, con *The Internacional Socrates Award* (Premio Internacional Sócrates), distinción creada en el año 2000 por esta corporación con sede en Oxford, Reino Unido, para galardonar a los protagonistas del desarrollo intelectual de la sociedad, en las áreas de gestión de gobierno, negocios, economía, ciencias, tecnología y educación.

El Premio Internacional Sócrates le fue entregado durante el Foro de Logros —*Achievements Forum*— en Londres. En este foro, Esparza Ortiz participó como ponente en el panel “La educación multicultural: retos de la educación para la equidad y la cooperación en el mundo moderno”, donde señaló que el conocimiento se multiplica a un ritmo acelerado y nuevas disciplinas académicas surgen para proporcionar respuestas a las necesidades de individuos y sociedad.

Sin embargo, a pesar de esto presenciamos el aumento de problemas relacionados con salud, inequidad, pobreza, migración, intolerancia, injusticia y falta de oportunidades. “El conocimiento se ha convertido en una verdadera fuerza productiva, pero debemos preguntarnos con qué fines lo utilizamos y cuáles son sus alcances e impactos”, planteó el Rector Alfonso Esparza Ortiz, durante su intervención.

Sobre la base de estas reflexiones —afirmó— se sostiene que las instituciones de educación superior deben incorporar una orientación ética en su enseñanza, para que los beneficios derivados del conocimiento produzcan un desarrollo equitativo y se contribuya a los esfuerzos esbozados por Naciones Unidas.

“La aportación de conocimientos a través de la docencia y la investigación nos permitirá trabajar por el desarrollo sustantivo en nuestras regiones, para la salud, reducción de la pobreza, alimentación y protección del medio ambiente, entre otros. De este modo, se convierte en una fuerza impulsora de la reducción de las desigualdades. Queremos lograr la paz y la justicia a través del fortalecimiento de nuestras instituciones académicas y democráticas”, afirmó.

En ese sentido, puntualizó, es imprescindible desarrollar estrategias, políticas educativas y formas de aprendizaje que permitan que los beneficios de la generación de conocimiento detonen el progreso colectivo. En el mundo moderno, las instituciones deben apelar a la cooperación y la colaboración.

El proceso de selección de candidatos a este premio se basa en complejas encuestas y recomendaciones de los socios de EBA, además de los datos recogidos en organismos de certificación nacional e internacional, asociaciones regionales y nacionales, congresos, foros, exposiciones y medios de la industria.

## Acuerdos del Consejo

**CC. Integrantes del H. Consejo Universitario  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
P R E S E N T E**

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Tercera Reunión y Tercera Sesión Extraordinaria de 2017 celebrada el 28 de marzo del actual en el Salón Barroco del Edificio Carolino, tuvo a bien acordar lo siguiente:

- 1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Mtra. Julieta Bautista Luna, Consejera Directora de la Preparatoria “2 de Octubre de 1968” y al Mtro. Rodrigo Iván Aguilar Enríquez, Consejero Director de la Facultad de Cultura Física”.
- 2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el resumen de acuerdos, así como el acta de Sesión del día 23 de marzo de 2017”.
- 3. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el Informe que presenta el Secretario del H. Consejo Universitario y se califica de legal, válido y legítimo el proceso electoral para el nombramiento de los miembros de los Consejos de Unidad Académica de: Complejo Regional Norte, Complejo Regional Sur, Complejo Regional Nororiental, Complejo Regional Mixteca y Complejo Regional Centro, para concluir el periodo 2016-2018”.

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente  
**“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”**  
Heroica Puebla de Zaragoza, 28 de marzo de 2017

**Dr. René Valdiviezo Sandoval**  
Secretario del Consejo Universitario

## Acuerdos del Consejo

### CC. Integrantes del H. Consejo Universitario Benemérita Universidad Autónoma de Puebla P R E S E N T E

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Quinta Reunión y Quinta Sesión Extraordinaria de 2017, celebrada el 24 de abril del actual en el Salón Barroco del Edificio Carolino, tuvo a bien acordar lo siguiente:

- 1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Mtra. Julieta Bautista Luna, Consejera Directora de la Preparatoria “2 de Octubre de 1968” y al Mtro. Rodrigo Iván Aguilar Enríquez, Consejero Director de la Facultad de Cultura Física”.
- 2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el resumen de acuerdos, así como el acta de Sesión del día 28 de marzo de 2017”.
- 3. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba la creación de la Especialidad en Negocios de Base Tecnológica, que presenta la Facultad de Ingeniería y la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento, así como el dictamen del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado”.
- 4. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba la creación de la Licenciatura en Gestión Territorial e Identidad Biocultural, que presenta la Facultad de Economía para el Complejo Regional Nororiental que se impartirá en el Municipio de Cuetzalan, Puebla, así como el dictamen del Consejo de Docencia”.
- 5. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba la creación de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas en modalidad a distancia, que presenta la Facultad de Contaduría Pública, así como el dictamen del Consejo de Docencia”.
- 6. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el cambio de nombre de la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas por Licenciatura en Administración Pública y Gestión para el Desarrollo a partir de la generación 2017 que presenta la Facultad de Administración, así como el dictamen de la Vicerrectoría de Docencia”.
- 7. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba la integración de las Comisiones Estatutarias y la Especial de Género del Honorable Consejo Universitario para el periodo 2017-2019”.

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

**“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”**

Heroica Puebla de Zaragoza, a 24 de abril de 2017

**Dr. René Valdiviezo Sandoval**

Secretario del Consejo Universitario

## Comisiones Estatutarias 2017-2019

### I. DE PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL UNIVERSITARIO

1	Dr. Gabriel Pérez Galmiche	Director	Presidente	Complejo Regional Mixteca
2	Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Director	Secretario	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"
3	Dr. José Antonio Meyer Rodríguez	Director	Vocal	Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico
4	Mtra. Alejandra Peral García	Académico	Vocal	Facultad de Estomatología
5	Mtro. Carlos Alberto Berriel Mastretta	Académico	Vocal	Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales
6	Mtra. Margarita Muñoz Díaz	No Académico	Vocal	No Académico Ciudad Universitaria
7	Lic. David Campos Ordaz	Alumno	Vocal	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"
8	Irving Manuel Parra Becerra	Alumno	Vocal	Facultad de Ciencias Químicas
9	José María Campos Mata	Alumno	Vocal	Facultad de Filosofía y Letras

### II. DE HONOR Y JUSTICIA

1	Dr. Odorico Mora Carreón	Director	Presidente	Bachillerato "5 de Mayo"
2	Mtro. Felipe Burgos Morales	Director	Secretario	Complejo Regional Norte
3	Dra. Hortencia Chávez Oseki	Directora	Vocal	Facultad de Estomatología
4	Mtro. David Raúl Aguilar Moctezuma	Director	Vocal	Preparatoria Regional "Simón Bolívar"
5	Lap. Adriana López Cadena	Académico	Vocal	Facultad de Administración
6	Dra. Amira Del Rayo Flores Urbina	Académico	Vocal	Instituto de Fisiología
7	Gabriel González Lira	Alumno	Vocal	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
8	Candy Yuridiana Alemán Muñoz	Alumno	Vocal	Facultad de Ciencias de la Computación
9	Erika María López García	Alumno	Vocal	Instituto de Ciencias

## III. DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

1	Dr. Roberto Santacruz Fernández	Director	Presidente	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
2	Dr. Jesús Francisco López Olguín	Director	Secretario	Instituto de Ciencias
3	Dr. José Alberto Ortega Balderas	Director	Vocal	Complejo Regional Nororiental
4	Mtro. José Jaime Rogelio Sánchez López	Director	Vocal	Preparatoria Urbana "Enrique Cabrera Barroso"
5	Mtra. María Laura Gatica Barrientos	Académico	Vocal	Facultad de Contaduría Pública
6	Mtra. Georgina Tenorio Martínez	Académico	Vocal	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
7	Dr. David Eduardo Pinto Avendaño	Académico	Vocal	Facultad de Ciencias de la Computación
8	Iris Guadalupe Cortina Cruzado	Alumno	Vocal	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
9	Miguel Augusto Vázquez Bermúdez	Alumno	Vocal	Facultad de Medicina

## IV. DE GRADOS HONORÍFICOS Y DISTINCIONES

1	Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán	Director	Presidente	Instituto de Fisiología
2	Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez	Director	Secretario	Facultad de Filosofía y Letras
3	Mtro. Héctor Rafael Eliosa León	Director	Vocal	Facultad de Ciencias Biológicas
4	Mtra. Julieta Bautista Luna	Directora	Vocal	Preparatoria "2 de Octubre de 1968"
5	Mtra. Karla Maythé Figueroa Guzmán	Académico	Vocal	Facultad de Artes
6	Dr. Jorge Rigoberto Juárez Posadas	Académico	Vocal	Instituto de Ciencias
7	Dr. Gregorio Hernández Cocoletzi	Académico	Vocal	Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas"
8	Bernardo Villavicencio Ruiz	Alumno	Vocal	Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico
9	Claudia Antonio Hernández	Alumno	Vocal	Instituto de Ciencias

## V. DE PRESUPUESTO

1	Mtro. José Francisco Tenorio Martínez	Director	Presidente	Facultad de Contaduría Pública
2	Mtro. Rodrigo Iván Aguilar Enríquez	Director	Secretario	Facultad de Cultura Física
3	Mtro. Antonio Carcaño Morales	Director	Vocal	Preparatoria "Alfonso Calderón Moreno"
4	Dr. Armando Ibáñez Martínez	Director	Vocal	Facultad de Ingeniería Agrohidráulica
5	Dra. Rosa Del Carmen Rocha Gracia	Académico	Vocal	Instituto de Ciencias
6	Mtro. Numa Pompilio Castro González	Académico	Vocal	Facultad de Ingeniería Agrohidráulica
7	Dr. Alejandro Rodolfo Reynoso Palomar	Académico	Vocal	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
8	Leslie Martínez Castro	Alumno	Vocal	Facultad de Contaduría Pública
9	Alejandro Reyes Ayala	Alumno	Vocal	Facultad de Economía

## VI. DE GLOSA

1	Dra. María Auxilio Alejandra Del Sagrado Corazón De Jesús Osorio Lama	Directora	Presidente	Facultad de Ingeniería Química
2	Dr. Oscar Agustín Villarreal Espino Barros	Director	Secretario	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
3	Mtro. Vicente Andrés Martínez Valdés	Director	Vocal	Facultad de Psicología
4	Mtro. José Luis Sánchez Muñoz	Director	Vocal	Preparatoria "Lic. Benito Juárez García"
5	Dra. María Antonieta Monserrat Vera Muñoz	Académico	Vocal	Facultad de Contaduría Pública
6	Mtro. Francisco Lázaro Balderas Gómez	Académico	Vocal	Complejo Regional Sur
7	Mtra. Fatima Castillo Galicia	Académico	Vocal	Bachillerato "5 de Mayo"
8	Yeymy Medina Carrasco	Alumno	Vocal	Complejo Regional Norte
9	Angélica García García	Alumno	Vocal	Facultad de Lenguas

## VII. DE PATRIMONIO

1	M.C. Marcos González Flores	Director	Presidente	Facultad de Ciencias de la Computación
2	Mtro. Israel León O´ Farrill	Director	Secretario	Facultad de Ciencias de la Comunicación
3	Mtro. Alberto Mendiola Olazagasti	Director	Vocal	Facultad de Artes
4	Mtra. Eloísa Sheng-Li Chilián Herrera	Directora	Vocal	Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales
5	Mtra. Ana Elena Posada Sánchez	Académico	Vocal	Facultad de Ingeniería
6	Mtro. Jesús Gómez Arazúa	Académico	Vocal	Preparatoria “Alfonso Calderón Moreno”
7	Mtra. Juana Damazo Trejo	Académico	Vocal	Complejo Regional Mixteca
8	Ricardo Sarabia Hernández	Alumno	Vocal	Facultad de Arquitectura
9	María Del Rocío Plasencia Rodríguez	Alumno	Vocal	Facultad de Ciencias Biológicas

## VIII. DE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

1	Mtro. Crescencio Mauricio Mateo Chino	Director	Presidente	Facultad de Administración
2	Dr. José Salvador Esteban Pérez Mendoza	Director	Secretario	Facultad de Economía
3	Dr. Celso Pérez Carranza	Director	Vocal	Facultad de Lenguas
4	Mtro. Ricardo Valderrama Valdez	Director	Vocal	Preparatoria “Emiliano Zapata”
5	Mtro. Ramón Sebastián Acle Mena	Académico	Vocal	Facultad de Administración
6	Mtra. Silvia Armenta Zepeda	Académico	Vocal	Facultad de Cultura Física
7	María Del Rosario Soto Bedolla	Académico	Vocal	Preparatoria Regional “Simón Bolívar”
8	María José Bernal Roque	Alumno	Vocal	Facultad de Ciencias de la Comunicación
9	Sofía Vanessa Dessavre Méndez	Alumno	Vocal	Facultad de Administración

## IX. DE PLANEACIÓN

1	Mtro. José Luis Gándara Ramírez	Director	Presidente	Facultad de Medicina
2	Dra. Luz Del Carmen Gómez Pavón	Directora	Secretario	Facultad de Ciencias de la Electrónica
3	Dra. Martha Alicia Palomino Ovando	Directora	Vocal	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
4	Mtro. Juan José Sosa Saucedo	Director	Vocal	Preparatoria Regional "Enrique Cabrera Barroso"
5	Mtra. María Del Carmen Santiago Díaz	Académico	Vocal	Facultad de Ciencias de la Computación
6	Dr. Carlos Enrique Ahuactzin Martínez	Académico	Vocal	Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico
7	Mtro. Raúl Ávila Sosa Sánchez	Académico	Vocal	Facultad de Ciencias Químicas
8	Amairani Altamirano Minero	Alumno	Vocal	Facultad de Ingeniería
9	Jessica Enid Villarreal Natarén	Alumno	Vocal	Facultad de Enfermería

## X. DE OBRAS Y CRECIMIENTO FÍSICO

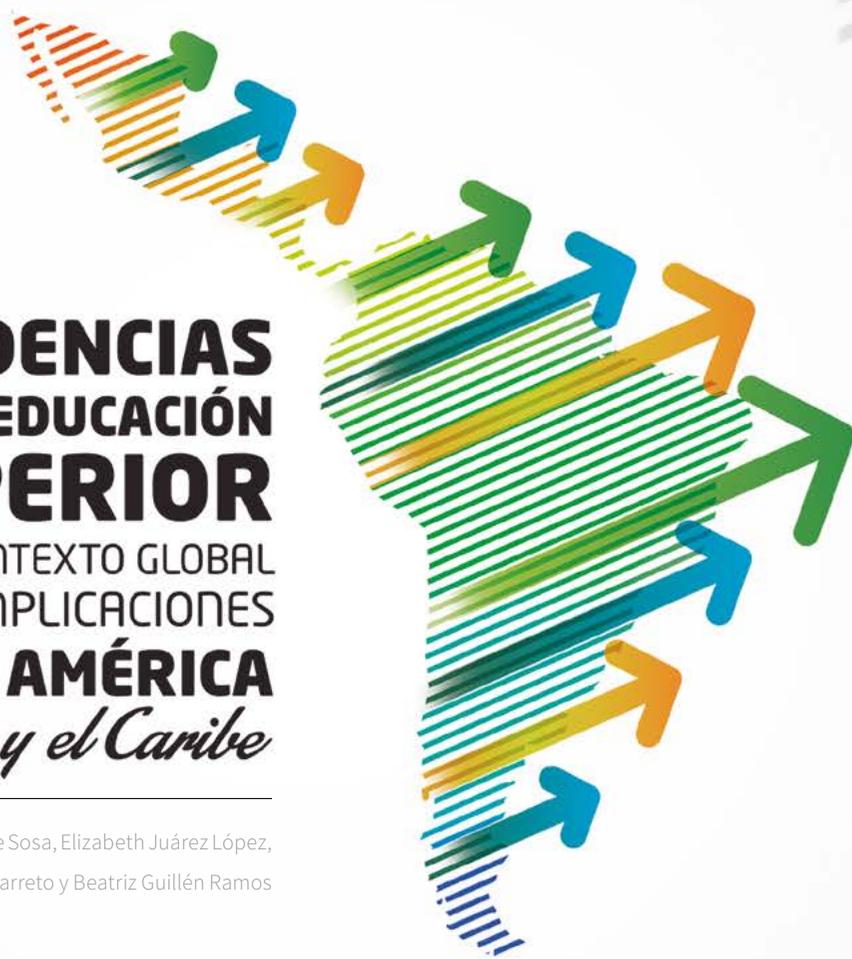
1	Mtro. Salomón Rafael Cid Mora	Director	Presidente	Facultad de Arquitectura
2	Mtro. Fernando Daniel Lazcano Hernández	Director	Secretario	Facultad de Ingeniería
3	Mtro. José Manuel Alonso Orozco	Director	Vocal	Complejo Regional Centro
4	Mtro. Jorge Antonio Vidal Argüello	Director	Vocal	Preparatoria "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"
5	M.I. Ángel Cecilio Guerrero Zamora	Académico	Vocal	Facultad de Ingeniería
6	Ing. Quím. María Magdalena Thelma De Gante Ceballos	Académico	Vocal	Facultad de Ingeniería Química
7	María Lucero Aranda Ortiz	Académico	Vocal	Preparatoria "Lic. Benito Juárez García"
8	Cristian Zepeda Memije	Alumno	Vocal	Facultad de Ingeniería Química
9	Alfonso Porras Catarino	Alumno	Vocal	Facultad de Medicina

## XI. COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO

1	Mtra. Mariana Vaquero Martínez	Directora	Presidente	Complejo Regional Sur
2	Mtro. Jorge Raúl Cerna Cortez	Director	Secretario	Facultad de Ciencias Químicas
3	Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez	Directora	Vocal	Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas"
4	Mtra. María De La Luz Plácida Bonilla Luis	Directora	Vocal	Facultad de Enfermería
5	Dra. Elva Rivera Gómez	Académico	Vocal	Facultad de Filosofía y Letras
6	Dr. Jorge Luis Valente Flores Hernández	Académico	Vocal	Instituto de Fisiología
7	Mtra. Mónica Del Sagrario Medina Cuevas	Académico	Vocal	Facultad de Ciencias de la Comunicación
8	Gregoria Palacio Peres	Alumno	Vocal	Facultad de Estomatología
9	Jorge Luis García Mendoza	Alumno	Vocal	Facultad de Cultura Física

**TENDENCIAS  
EN LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR**  
EN EL CONTEXTO GLOBAL  
Y SUS IMPLICACIONES  
**PARA AMÉRICA**  
*Latina y el Caribe*

por Mónica Azcárate Sosa, Elizabeth Juárez López,  
Yassin Radilla Barreto y Beatriz Guillén Ramos



TENDENCIAS  
EN LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR





## Introducción

El 3 y 4 de abril la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue sede del Seminario “Tendencias en la educación superior en el contexto global y sus implicaciones para América Latina y el Caribe”, evento que tuvo como propósito reunir a un grupo de expertos para analizar y discutir en torno al estado que guarda la educación superior en la zona, gracias a la iniciativa de esta casa de estudios y el Banco Mundial.

Los académicos participantes aprovecharon para dar a conocer los avances de sus trabajos e investigaciones en temas como la rendición de cuentas y el compromiso social de las universidades, el aumento de la matrícula, el aseguramiento de la calidad, la pertinencia y flexibilidad de los programas de estudio, el papel de las universidades en el desarrollo regional y su vinculación con el sector empresarial.

El financiamiento de la educación superior, la investigación para el bien común o para potenciar el comercio, además de la internacionalización de la educación superior fueron también tópicos que los expertos pusieron a consideración del público y de sus pares académicos durante el evento. Cabe mencionar que la información generada se compilará en un libro, a publicarse durante el segundo semestre de 2017.

A propuesta del Rector, Alfonso Esparza Ortiz y de Francisco Marmolejo Cervantes, director del Grupo de Soluciones Globales para Educación Superior del Banco Mundial, dicho seminario se llevó a cabo en la BUAP en el afán de aportar al estudio y discusión internacional sobre el tema, al tiempo de posicionarla como una universidad referente en educación superior, materia cuya trascendencia marcará el desarrollo y futuro de la región.



**BANCO MUNDIAL**  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

## La rendición de cuentas en las IES debe considerar el impacto social y la responsabilidad: AEO

La rendición de cuentas no sólo es comprobar la correcta aplicación de los recursos, sino también involucrar el impacto social visto desde el desempeño de los actores: directivos, docentes, estudiantes, investigadores y aquellos sujetos que aportan valor, en este caso, a una institución educativa, aseguró el Rector Alfonso Esparza Ortiz, en el Seminario “Tendencias en la educación superior en el contexto global y sus implicaciones para América Latina y el Caribe”.

Al impartir la conferencia “Accountability y entornos virtuales de rendición de cuentas en instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe”, explicó que el término *accountability*, en español, hace referencia a la responsabilidad.

En el teatro del Complejo Cultural Universitario, donde tuvo lugar este seminario organizado por la BUAP y el Banco Mundial, enfatizó que el concepto *accountability* va más allá: es decir, informar y justificar el proceder de los recursos y, en su caso, sancionar por incurrir en ejercicios inadecuados. A manera de ejemplo, el Rector se refirió a la construcción de obras como los multiaulas y multilaboratorios, donde la inversión económica es potencializada por el impacto y beneficio social hacia los estudiantes.

Por ello, Esparza Ortiz indicó que al rendir cuentas, las instituciones de educación superior (IES) también deben incluir temas como las investigaciones que aportan al desarrollo de la ciencia y la transferencia tecnológica, además de la inserción de los egresados en la vida laboral —con mejores remuneraciones— a través de lo cual contribuirán al crecimiento de su comunidad.

La rendición de cuentas en la educación superior de América Latina y el Caribe —sostuvo— se enfoca a la mejora de la gobernanza de las instituciones públicas, como un tema de gran relevancia, no sólo por ser parte de las transformaciones generadas en los procesos de globalización de la educación, sino

por generar una mayor competencia y, en algunos casos, por la reducción de la inversión pública.

Por consiguiente, Esparza Ortiz subrayó que las IES deben replantear su organización interna, mostrar la transparencia de sus gastos y aplicar de manera eficiente sus recursos, acciones que ejerce la BUAP y por las cuales esta casa de estudios, durante su administración, es referente en el país y la región.

En su ponencia, agregó que las TIC’s aplicadas en los ámbitos académico, de investigación y administración dan como resultado la revolución de los procesos de las instituciones de educación superior, pues generan una mayor automatización, confiabilidad, control y transparencia de sus diferentes acciones.

## Asegurar la calidad educativa

Al inaugurar el Seminario “Tendencias en la educación superior en el contexto global y sus implicaciones para América Latina y el Caribe”, en el cual participaron académicos y expertos en el tema, Esparza Ortiz apuntó que el desafío de este evento es asegurar la calidad educativa y abordar temas como financiamiento, internacionalización, currículo universal y tecnologías de información y comunicación.

A través del foro, dijo, existe el interés de “lograr que la investigación conduzca a una pertinente transferencia del conocimiento y se relacione con los problemas sociales; además de impulsar el desarrollo de ciencia básica y aplicada”.

Tras reconocer a la BUAP como una institución de vanguardia, Francisco Marmolejo Cervantes, director del Grupo de Soluciones Globales para Educación Superior del Banco Mundial, resaltó la importancia del seminario para compartir perspectivas y tendencias en la educación superior, pues en los



Dra. Jocelyne Gacel-Ávila, Directora de la División de Estudios sobre Estado y Sociedad, del Centro Universitario en Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara.



próximos años ésta enfrentará una encrucijada en cuestiones de política y financiamiento.

En su intervención, Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP, resaltó la necesidad de pensar en alianzas estratégicas para plantear nuevos temas, generar sinergias y garantizar la pertinencia de las instituciones.

### **La educación, un desafío en los próximos 20 años**

Debido a la compleja situación de América Latina y el Caribe, región que enfrenta una mayor desigualdad e inequidad social, la educación será un tema de reflexión en los próximos 20 años, aseguró Francisco Marmolejo Cervantes, director del Grupo de Soluciones Globales para Educación Superior del Banco Mundial, al participar en el Seminario “Tendencias en la educación superior en el contexto global y sus implicaciones para América Latina y el Caribe”, con sede en la BUAP.

En esta región existen 20 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan, mejor conocidos como “ninis”, quienes contribuyen a la transmisión intergeneracional de la desigualdad, delincuencia y violencia, aspectos que en suma impiden el crecimiento de los países. Por lo anterior, Marmolejo Cervantes insistió que la educación superior seguirá siendo una prioridad social y económica de gran importancia.

El también Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) planteó seis desafíos a enfrentar en este ámbito: el aumento de la matrícula, aspecto que involucra calidad y cantidad, puesto que en México tres de cada 10 jóvenes tienen acceso a estudios universitarios. La pertinencia y flexibilidad de la estructura curricular, que actualmente se caracteriza por ser rígida, con excesiva carga académica, secuencial, con enfoque hacia contenidos y baja lateralidad. Además, consideró que para 2025 habrá una dramática forma de ofertar programas de estudios, puesto que los estudiantes no tradicionales serán un factor dominante en este ámbito.



Otro desafío será el papel de las universidades en el desarrollo regional, aspecto que deberá traducirse en más y mejor educación. La educación superior, dijo, determina un papel importante en el nivel de vida de los individuos, ya que tener estudios universitarios permite acceder a un estatus económico superior.

Un desafío más, tener herramientas que aseguren la calidad, como es el caso de las evaluaciones realizadas por organismos externos, así como impulsar la vinculación con las empresas. Un quinto reto es el dilema de la gestión superior, al centrar los esfuerzos en la transparencia y rendición de cuentas.

Por último, indicó el especialista del Banco Mundial, está la integración regional, ya que América Latina y el Caribe está conformada por 32 países, que representan el 16 por ciento de la superficie global con 581 millones de habitantes, genera un tercio del Producto Interno Bruto de Estados Unidos y alberga un 28 por ciento de la población entre cero y 14 años.

### **El desarrollo de América Latina y el Caribe pasa por el fortalecimiento de la educación superior**

El camino hacia la superación de las crisis y el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe pasa por el fortalecimiento de sus sistemas de educación superior y por su necesaria transformación conceptual y operativa, afirmó Ethel Marie Ríos Orlandi, ex rectora de la Universidad de Puerto Rico, durante su participación en este evento, organizado por la BUAP y el Banco Mundial.

En el panel moderado por Francisco Marmolejo Cervantes, coordinador de Educación Superior del Banco Mundial, participó además Ana García Fanelli, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de Argentina. Ambas investigadoras se inclinaron por contratos plurianuales para el financiamiento de las universidades e institutos y la interpenetración entre la educación superior y la investigación con agenda propia, como respuesta a lo que debe



Dr. Francisco Marmolejo Cervantes, Director del Grupo de Soluciones Globales para Educación Superior del Banco Mundial.

incorporar la gestión de las instituciones de educación superior para lograr el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

Las académicas expusieron algunos logros y desafíos, así como estrategias y políticas públicas emprendidas por gobiernos y autoridades universitarias, para actualizar el papel de las instituciones de educación superior en el desarrollo global y de sus regiones.

García Fanelli sostuvo que la regulación de la calidad y el financiamiento son políticas que cambian la gobernanza universitaria, ya que condicionan la gestión de las instituciones. Hoy predominan mecanismos de financiamiento basados en ciertas fórmulas que determinan el presupuesto en función del pasado,

aunque existen casos en países de Europa que se orientan en promesas de cumplimiento —ven al futuro—, como los contratos programa o los contratos plurianuales de desempeño.

Estos últimos, continuó, al ser acuerdos voluntarios de tres a cinco años de duración entre los gobiernos y las instituciones de educación superior, al basarse en planes de mejoramiento y contar con un periodo de negociación, fomentan el planeamiento estratégico y la diferenciación de misiones institucionales, facilitan el diálogo entre ambas partes y promueven la mejora en el funcionamiento universitario.

“Son una herramienta apropiada para la mejora de la gobernanza universitaria, ya que facilita la

convergencia de objetivos, fortalece la figura del rector y su liderazgo, apalanca otros recursos y capacidades disponibles y, además, robustece el análisis institucional. Es decir, la producción de información sobre el funcionamiento institucional”, afirmó.

A su vez, Ríos Orlandi destacó que a nivel global ha aumentado la investigación y la aceptación de la ciencia, tecnología e innovación (CTI) como fuerza motriz del desarrollo y con ello la visión mercantilista en las políticas nacionales. Sin embargo, dijo, aún existen dilemas: asentar la buena gobernanza y la ausencia de corrupción, mejorar en educación superior e investigación básica, elegir entre investigación endógena o en función de agendas externas y distribuir equilibradamente los recursos entre ciencia básica y aplicada.

Además, señaló, existen otros retos como obtener un financiamiento adecuado, lograr la colaboración saludable entre los protagonistas de la investigación y el desarrollo, el equilibrio entre lo local y lo internacional, y responder qué tipo de conocimientos se deben generar: en función del bien común o para potenciar el comercio.

“El camino hacia la superación de las crisis y el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe pasa por el fortalecimiento de sus sistemas de educación superior y por su necesaria transformación conceptual y operativa. Cada sistema y cada una de sus instituciones tendrán que encontrar la mejor manera de contribuir. Para hacerlo, deberán construir, estratégicamente, una agenda propia”, concluyó.

### **La internacionalización de la educación superior, palanca del desarrollo**

Más que una moda, la internacionalización es la estrategia más idónea de las instituciones de educación superior (IES) para formar egresados con las habilidades cognitivas que requiere la sociedad y las competencias globales para ser agentes de cambio, afirmó Jocelyne Gacel-Ávila, directora de la División de Estudios sobre Estado y Sociedad, del Centro Universitario en Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara.

Tras subrayar que a la fecha los esfuerzos en materia de internacionalización de la educación superior han sido aislados, individuales y sin dirección en América Latina y el Caribe, planteó que el camino para alcanzar esta meta es “una transformación profunda del paradigma educativo, integrando la internacionalización en todo el ámbito de la educación superior”.

Al participar en el Seminario “Tendencias en la educación superior en el contexto global y sus implicaciones para América Latina y el Caribe”, la doctora en Educación Internacional por la Universidad Autónoma de Morelos, aseveró que debido a que los esfuerzos en materia de internacionalización se centran en la movilidad y se deja de lado el currículo internacional, es posible concluir que Latinoamérica y el Caribe “desaprovechan el verdadero potencial de la internacionalización, una palanca para el desarrollo”.

Jocelyne Gacel, considerada una experta mundial y autoridad para América Latina en el tema de la internacionalización de la educación superior, citó un estudio realizado por el Consejo Británico en el cual se incluyeron 26 países, cuyos resultados ubicaron a México en el lugar 26 en esta materia, y los primeros lugares fueron para economías emergentes como Malasia, Tailandia y Vietnam.

La académica, nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, expuso que diferentes estudios indican que en los últimos años América Latina y el Caribe han incrementado significativamente su interés por las estrategias de internacionalización de la educación superior, sus gobiernos han aumentado el financiamiento y se ha integrado esta estrategia a los planes de estudio y de desarrollo.

Como resultado, precisó, hay una ampliación sensible de la movilidad estudiantil y académica, así como un incremento de la participación de académicos en redes internacionales. Sin embargo, al comparar la región con naciones desarrolladas, “se observa que han redoblado esfuerzos, pero sin una estrategia planeada, institucionalizada y profesional.

Esta región es la que envía menos estudiantes al extranjero —5 por ciento— y la que menos recibe

## 24 Reportaje Especial | Tendencias en la educación superior en el contexto global



—1.6 por ciento—. No obstante, a la fecha no hay una estrategia de integración regional, debido a la falta de voluntad de sus gobernantes, de una política de Estado en la materia, además de que las políticas públicas, carecen de continuidad.

A su vez, el otro panelista, Jesús Francisco Galaz-Fontes, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, planteó la reflexión en términos del rumbo que la región debe tomar con respecto a la internacionalización de la educación superior, cuyas tendencias —dijo— no siempre son universales y no deben ser automáticas.

En el caso de la educación superior en América Latina y el Caribe, apuntó, se observa un aumento y diversificación

de la matrícula, internacionalización, una creciente expectativa de calidad y pertinencia, crecimiento de la administración institucional y la inversión, diversificación de programas educativos y privatización.

En su opinión, la educación superior debe verse como un bien público y un derecho que amerita un acceso equitativo, además ponderar su función emprendedora, innovadora y crítica más allá del ámbito económico. Por ello, resulta útil plantearse una serie de interrogantes: ¿qué espera el país de su sistema de educación superior?, ¿qué niveles y áreas de posgrado ofertarán las IES?, ¿qué integración docencia-investigación-vinculación se espera tener?, ¿con qué estudiantes se trabajará?, y ¿con qué recursos financieros se cuenta?

## Reforma curricular en las preparatorias

Yassin Radilla Barreto

Ante el avance del conocimiento y los requerimientos del entorno, es necesario actualizar el plan de estudios del bachillerato, para brindar a los jóvenes una formación integral, mediante contenidos que estimulen el aprendizaje y establezcan los requisitos y perfiles de ingreso, permanencia y egreso, afirmó el Rector Alfonso Esparza Ortiz al inaugurar el Foro Reforma Curricular del Plan de Estudios del Nivel Medio Superior, que reunió a las 14 academias de las nueve preparatorias de la BUAP, para reflexionar y consensuar sobre el tema.

“Un plan de estudios actualizado que permita a los jóvenes de preparatoria tener las herramientas, competencias y habilidades necesarias para ingresar de una forma más preparada al nivel superior de la educación”, señaló.

En la Unidad de Seminarios de Ciudad Universitaria, donde se realizó el foro académico del 6 al 8 de abril, Esparza Ortiz precisó que dicha actividad permitirá generar ideas, opiniones y propuestas que contribuyan a la conformación del nuevo Plan 07 de Educación Media Superior, que sustituirá al actual 06.

Ante directores y académicos de las preparatorias de la BUAP, subrayó que este programa incluirá “actualizaciones e innovaciones orientadas a mejorar la calidad

académica, en las que se redefinan aprendizajes fundamentales de los cinco campos disciplinarios y se enfatice en los temas relacionados con el perfil de ingreso y egreso, la multidisciplinariedad y el aspecto socioemocional de nuestros jóvenes”.

Tras expresar su reconocimiento a los participantes del foro, quienes —dijo— “confirman que el trabajo conjunto nos permite avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y la misión de brindar una mejor educación a los estudiantes”, el Rector Alfonso Esparza Ortiz puntualizó que este trabajo corresponde con los objetivos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, que da paso al Sistema Nacional de Bachillerato, con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza.

A su vez, María del Carmen Martínez Reyes, titular de la Vicerrectoría de Docencia de la Institución, subrayó que esta reforma permitirá una implementación curricular flexible que, con una enseñanza activa y diversificada, contribuirá a que los alumnos se apropien del conocimiento. Finalmente, Sergio Díaz Carranza, director General de Educación Media Superior, destacó la participación de las 14 academias de las preparatorias, en la presentación de propuestas para construir el nuevo plan de estudios, el cual responderá a los retos que demanda la sociedad actual.

## La BUAP transparenta contratación de su personal académico

Yassin Radilla Barreto

Con el propósito de socializar el Concurso por Oposición Abierto 2017, para ocupar plazas de nueva creación de personal académico y garantizar su transparencia, por iniciativa del Rector Alfonso Esparza Ortiz, la titular de la Vicerrectoría de Docencia, María del Carmen Martínez Reyes, sostuvo una reunión con los integrantes de la Comisión de Dictaminación Académica (CODIMA) de facultades, escuelas e institutos de la BUAP.

En dicha asamblea, en la que también se expresaron las inquietudes de los miembros de las CODIMA, Martínez Reyes informó que en este proceso —que comenzó con la publicación de la convocatoria el 31 de marzo— se entregarán 70 nuevas plazas del tipo técnico académico, profesor medio tiempo y profesor tiempo completo.

Acompañada de representantes de la Oficina de la Abogada General y la Dirección de Recursos Humanos, la vicerrectora de Docencia subrayó que de esta manera se fortalece el perfil docente, se apoya el relevo generacional y, sobre todo, se garantiza un proceso transparente en la selección y contratación del personal académico, en cuanto a perfiles adecuados para dar soporte a una de las tareas sustantivas de la Institución: la docencia.

En dicha convocatoria se estableció que la recepción de documentos, a cargo de las CODIMA, se llevó a cabo a partir de la publicación de la misma (31 de marzo) y hasta el 21 de abril.

Será hasta el próximo 29 de mayo cuando se publiquen los resultados previos —no definitivos— de este concurso abierto por oposición, en la página [www.buap.mx](http://www.buap.mx), lo anterior con base en los dictámenes emitidos por las CODIMA.

## Nuevos quirófanos y área de urgencias en el HUP

Yassin Radilla Barreto

**P**ara brindar una atención de calidad a derechohabientes y extender la oferta de servicios a población abierta, el Rector Alfonso Esparza Ortiz y el gobernador Tony Gali entregaron la remodelación y mantenimiento de espacios en el Hospital Universitario de Puebla (HUP): quirófanos, área de urgencias médicas y las unidades de cuidados intensivos para adultos y neonatales, así como de terapia intensiva pediátrica, que se suman a la modernización de la infraestructura hospitalaria.

Tras señalar que estas obras tuvieron una inversión de casi 120 millones de pesos, con la aportación de los gobiernos federal y estatal, así como de recursos propios de la Institución, Esparza Ortiz destacó que al inicio de su gestión se comprometió a optimizar los servicios del HUP, desde mejorar los sistemas eléctricos, agua potable y drenaje, hasta contar con equipo de vanguardia proveniente de Europa, Asia y Estados Unidos. “Estos quirófanos con tecnología de punta y de última generación permitirán brindar un servicio de primer mundo a los derechohabientes”, dijo.

Además, precisó, cumplen con la normatividad establecida por la Secretaría de Salud para la acreditación de unidades médicas, asegurando la calidad de los procedimientos del área quirúrgica, que van desde una operación ambulatoria hasta cirugías complejas, en las mejores condiciones de sanidad e inocuidad.

De esta manera, se dispone de un nuevo quirófano en la planta baja, áreas de cuidados intensivos rehabilitadas, al igual que los quirófanos ubicados en el quinto piso; una nueva sala de endoscopía, salas de expulsión, tres áreas de recuperación, vestidores, instalaciones de seguridad y moderno equipamiento médico. Estos nuevos espacios fortalecerán las residencias médicas, particularmente de cirugía, gineco-obstetricia, ortopedia, pediatría y cirugía maxilofacial, así como el internado rotatorio de pregrado y los campos de cirugía para alumnos de Medicina y Enfermería. De igual manera, apoyarán la investigación clínica en diferentes ámbitos del conocimiento.



Por su parte, el gobernador Tony Gali señaló que a través de estas acciones la BUAP mejora la atención médica de sus derechohabientes y del público en general, puesto que en los últimos 30 años no se habían realizado remodelaciones importantes a este nosocomio. Es así como la adecuación de estos espacios, expresó, cumple con estándares de calidad e inocuidad, a la par de contribuir a la formación y especialización del personal médico y fortalecer la presencia de practicantes

Recalcó que en los últimos tres años se han realizado avances significativos y que con esta rehabilitación se marca un precedente importante para el hospital y los pacientes, pero también para el personal que tendrá mayores herramientas y trabajará en mejores condiciones.

A la entrega de estas obras también asistieron Luis Banck Serrato, alcalde de Puebla; Arely Sánchez Negrete, titular de la Secretaría de Salud del estado; Carlos Barrientos de la Rosa, delegado en Puebla de la Secretaría de Educación Pública (SEP); y Rosendo Briones Rojas, director del HUP. Finalmente, el Rector Alfonso Esparza Ortiz inauguró las oficinas del Estacionamiento Central Universitario.

## II Foro de Responsabilidad Social Territorial de las Universidades Mexicanas

Beatriz Guillén Ramos

**T**ras asentar que la BUAP asume la responsabilidad social como un eje transformador de sus funciones sustantivas, el Rector Alfonso Esparza Ortiz afirmó que la indiferencia no debe imponerse como una conducta generalizada en el mundo contemporáneo: “Nuestras instituciones tienen que levantar la voz y, sobre todo, generar y transferir conocimientos pertinentes que brinden nuevas perspectivas de desarrollo y bienestar a los seres humanos y al planeta que habitamos”.

Al inaugurar el II Foro de Responsabilidad Social Territorial de las Universidades Mexicanas, consideró la relevancia de establecer acciones en concordancia con los indicadores establecidos por el Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC-UNESCO), para impulsar la equidad, la conservación patrimonial, la creación de ciudadanía y la sustentabilidad ambiental en el entorno inmediato.

De este modo, Esparza Ortiz, coordinador general de la zona 1 del ORSALC-UNESCO, sostuvo: “nuestros egresados serán ciudadanos éticos y profesionales competitivos, capaces de aportar al desarrollo, la paz, la justicia y la equidad”.

El Rector dio la bienvenida al coordinador del ORSALC-UNESCO, Humberto Grimaldo Durán, a las coordinadoras de las zonas 7 (Argentina) y 5 (Brasil), María Cecilia Conci y Liane Nanci Rotta, así como a los

representantes de instituciones de educación superior de Colombia, Perú, Brasil, Argentina y México.

Y afirmó: “Asumimos la responsabilidad social como un eje transformador de las funciones sustantivas de las universidades y, en consecuencia, requerimos sumar esfuerzos y establecer metas comunes sobre la práctica de la responsabilidad social territorial en las instituciones, para que se conviertan en espacios de construcción colectiva en los que se concentre información, se realicen análisis y monitoreo, se difundan y promuevan experiencias exitosas, y se logren consensos para la conceptualización y construcción de modelos sustentables”.

En su momento, Humberto Grimaldo Durán consideró que el II Foro de Responsabilidad Social Territorial de las Universidades Mexicanas es un encuentro decisivo para analizar y reflexionar a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas: una educación de calidad, “calidad de actores, procesos y resultados, calidad ética, calidad humana y calidad epistémica”.

El II Foro de Responsabilidad Social Territorial de las Universidades Mexicanas, cuyo objetivo es impulsar y desarrollar la responsabilidad social como eje transversal de las instituciones de educación superior, públicas y privadas, se llevó a cabo del 19 al 21 de abril, con una serie de conferencias y paneles sobre el tema.

## Informe de actividades en el Instituto de Ciencias

Beatriz Guillén Ramos

Tras destacar que la totalidad de la oferta académica del Instituto de Ciencias (ICUAP) se ubica en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt —cinco consolidados, tres en desarrollo y uno de reciente creación—, el Rector Alfonso Esparza afirmó que esta unidad académica se caracteriza por su calidad educativa, lo cual se plasma en una eficiencia terminal promedio del 70 por ciento.

Al acudir al Primer Informe de Labores de Jesús Francisco López Olgúin, director del ICUAP, Esparza Ortiz reconoció la fortaleza de su planta docente, ya que el 50 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el 78 por ciento tiene perfil Prodep y el 85 por ciento se encuentra en el Padrón de Investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado.

También, destacó, sobresale su alta producción científica en revistas indizadas, con más de un artículo científico por investigador al año y participan activamente en proyectos con financiamiento externo.

El Rector resaltó la vinculación del ICUAP con la sociedad. Muestra de ello es el proyecto del Centro Universitario de Investigación y Servicios Agrícolas en Tepeaca, cuyo objetivo es vincularse con los agricultores de esta región y brindarles asesoría. A su vez, en el municipio de Rafael Lara Grajales se pondrá en marcha el centro de acopio más grande en la entidad en la recolección de residuos orgánicos, para transformarlos en fertilizante.

## Rinde Informe director de la Facultad de Ingeniería

Yassin Radilla Barreto

Tras escuchar el Primer Informe de Labores de Fernando Daniel Lazcano Hernández, director de la Facultad de Ingeniería, el Rector Alfonso Esparza destacó su vinculación con otras instituciones educativas del país y el mundo, la repatriación de profesionales mexicanos y el incremento en 30 por ciento del número de profesores en el SNI.

En sesión del Consejo de Unidad Académica, Esparza Ortiz celebró la vinculación de la Facultad de Ingeniería con las universidades Politécnica de Valencia —España— y de Santiago de Chile, así como con la industria, “lo cual se refleja favorablemente en la preparación de sus estudiantes, todos inscritos en programas de licenciatura acreditados por los CIEES”.

En materia de infraestructura, recordó que su administración se ha preocupado por ofrecer espacios dignos, como el recién inaugurado Edificio Multilaboratorios 7, en el que los alumnos de esta facultad disponen de suficientes aulas y laboratorios, así como equipamiento de primer mundo.

En su informe, Lazcano Hernández subrayó que por primera vez se gestionó la visita a universidades latinoamericanas destacadas con experiencia en el modelo triple hélice —las universidades de Chile y Católica de Chile—, para sustentar la creación del Centro de Investigación de Ingeniería Aplicada, con casos probados de éxito.

## Director de la Facultad de Psicología presenta Informe de Labores

Elizabeth Juárez López

El Rector Alfonso Esparza enfatizó que la labor de los docentes, alumnos y no académicos contribuye al crecimiento de la Institución, al asistir al Primer Informe de Labores de Vicente Andrés Martínez Valdés, director de la Facultad de Psicología.

Al destacar las fortalezas de esa facultad, Martínez Valdés resaltó la participación de los académicos en cuatro redes de investigación internacional con Rusia, España y Colombia. También, nueve y ocho convenios nacionales e internacionales, respectivamente, con diferentes universidades e institutos. Existen tres cuerpos académicos: uno consolidado y dos en consolidación, así como 22 proyectos de investigación. Se publicaron siete libros, 14 capítulos de libros y 16 artículos en revistas indizadas.

En cuanto a la planta docente, 18 académicos pertenecen al Padrón de la VIEP-BUAP, 25 tienen perfil deseable Prodep, 10 están adscritos al SNI; dos recibieron el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Nacional de Perú y seis son evaluadores del Conacyt.

Agregó que los tres servicios de la Licenciatura en Psicología (Servicio Clínico de Psicología, Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar e Intervención en Crisis y Atención al Suicidio) y los proporcionados por las siete clínicas a cargo de la Maestría en Neuropsicología, atendieron en conjunto mil 523 casos, con 7 mil 570 consultas, de abril de 2016 a febrero de este año.

## La BUAP y el gobierno estatal unidos a favor de Puebla

Beatriz Guillén Ramos

La BUAP y el gobierno del estado comparten el interés común de resolver problemas sociales en beneficio del desarrollo de Puebla, por lo que se continuará trabajando “codo a codo”, afirmó el Rector Alfonso Esparza Ortiz durante la reunión de seguimiento de una agenda conjunta, en la que participaron los directores de las 43 unidades académicas y funcionarios de la administración central, con el gobernador Tony Gali y miembros de su gabinete.

Esparza Ortiz externó su convencimiento de generar sinergias y un trabajo colaborativo entre la BUAP y el gobierno estatal, así como establecer un seguimiento de los temas y avances, pues esto conduce a tener éxito y resultados.

El Rector y el gobernador se reunieron en Casa Puebla para dar continuidad al encuentro sostenido en enero pasado, en el Complejo Cultural Universitario, donde se estableció el primer acuerdo de impulsar una agenda común para atender las necesidades del estado y de la Máxima Casa de Estudios de Puebla. El gobernador Tony Gali agradeció la sensibilidad de la Institución para trabajar en conjunto en temas de desarrollo social, seguridad pública y movilidad, entre muchos más, por lo que aseguró que mantendrá estos encuentros de manera periódica, para conocer avances.



**Ciencia a tiempo** es el espacio de información sobre los proyectos científicos de la BUAP y sus investigadores; hace énfasis en la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico, político, social y medioambiental.

Programa radiofónico conducido por Mónica Azcárate, jueves 14:00 horas por Radio BUAP. *En la BUAP la ciencia es tuya.*

Síguenos:

f /Ciencia a tiempo

🐦 @CienciaTiempo

## El Valle de Tehuacán perderá 20 por ciento de tierras para cultivar maíz

José Enrique Tlachi Rodríguez

En menos de 70 años, la temperatura del Valle de Tehuacán aumentará tres grados centígrados debido a los efectos del cambio climático. En consecuencia, esta región —cuna del maíz desde donde se diversificó y distribuyó al resto del país y América Latina— perderá 20 por ciento de su superficie de cultivo: 3 mil hectáreas, declaró Daniel Jiménez García, profesor investigador del Centro de Agroecología y Ambiente (CENAGRO) del Instituto de Ciencias (ICUAP).

Este cambio drástico y acelerado de las condiciones climáticas supondrá un mayor estrés hídrico para las plantas de maíz, lo que asegura un decremento en las áreas de cultivo, en este caso, alrededor de 30 kilómetros cuadrados, el equivalente a la extensión del municipio poblano de Zaragoza, sostuvo.

Dicha estimación es resultado de los trabajos que el investigador desarrolla en torno a los riesgos que supone el cambio climático para determinadas acotaciones geográficas —como municipios, entidades federativas o regiones—, así como aquellos relacionados con los cambios de uso de suelo, mediante el uso de imágenes satelitales y cartografía ambiental, entre otros recursos científicos y tecnológicos.

## Lactobacilos efectivos para reducir el colesterol

José Enrique Tlachi Rodríguez

Dado que algunos genes de la apolipoproteína E tienen relación con la hipercolesterolemia familiar, trastorno hereditario que ocasiona el incremento de los niveles de colesterol en sangre, investigadores de la Facultad de Estomatología y del Centro de Detección Biomolecular, así como un estudiante del Instituto de Ciencias (ICUAP), indagan en el estudio de estos genes, los cuales buscan modificar con lactobacilos.

El estudio pretende conocer el mecanismo por el cual la información contenida en el ADN es modulada hasta llegar al producto final que es la proteína, en este caso la apolipoproteína E. Una vez obtenida la información, se pretende —a futuro— modular algunas respuestas de los individuos administrando terapéuticamente ciertos microorganismos, por ejemplo lactobacilos, así como la producción de otros microbios, con el objetivo de incidir en la disminución de los niveles de colesterol.

En la investigación —fase experimental con alrededor de 30 pacientes— participan los doctores Jorge Antonio Yáñez Santos, de la Facultad de Estomatología, y Lilia Cedillo Ramírez, del Centro de Detección Biomolecular; así como José Antonio Vergara Cruz, estudiante de la Maestría en Ciencias Microbiológicas del (ICUAP).



# **ECOCAMPUS BUAP**

**Único en Latinoamérica para la materialización  
del nuevo modelo de educación global**

**LA UNIVERSIDAD VIVE INVESTIGACIÓN**

**BUAP®**